

Santiago, 17 de enero de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN PATIO INDUSTRIAL I

REF.: COMUNICA CITACIÓN A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, en relación con el artículo 18 de la Ley N° 20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de Fondo de Inversión Patio Industrial I (el “Fondo”), que el directorio de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), acordó citar a asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo, a celebrarse el día 30 de enero de 2025 en Avenida El Bosque Norte 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, a las 12:00 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta final del término de la liquidación del Fondo que presentará la Administradora;
2. Aprobar la disminución final y total de capital del Fondo y dar por terminado el proceso de liquidación del mismo;
3. En caso de que la Administradora no se encuentre en condiciones de presentar la cuenta final del término de la liquidación del Fondo, informar sobre el proceso de liquidación y acordar un nuevo plazo para completar la liquidación del Fondo;
4. En caso de aprobar un nuevo plazo para completar la liquidación del Fondo, aprobar la fijación de las nuevas atribuciones y deberes del liquidador en caso de ser necesario; así como ratificar los actos celebrados por la Administradora en su calidad de liquidadora del Fondo desde el día del vencimiento del plazo para completar la liquidación del Fondo hasta la fecha de la Asamblea; y
5. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA EN ASAMBLEA DE APORTANTES.

Teniendo presente lo establecido en la Norma de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N° 1.141 ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, los señores aportantes podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos que la Administradora ha puesto a disposición de éstos, promoviéndose la participación por esa vía.

Para estos efectos, a más tardar a las 16:00 horas del día 29 de enero de 2025, los aportantes deberán informar a la Administradora si participarán en la Asamblea por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección de correo electrónico activosagf@larrainvial.com, en el cual se deberá informar el nombre completo del aportante o representante que asistirá, en su caso y adjuntar sus datos de contacto, esto es, correo electrónico registrado en la Administradora (obligatorio) y número celular (opcional), junto a los poderes en caso de que participe a través de sus apoderados, y su cédula de identidad o la de sus apoderados, de corresponder.

Por su parte, la asistencia y votación de los aportantes, que participen en la Asamblea por medios tecnológicos, se realizará a través del sistema de video-conferencia en línea denominado “Zoom”. Para ingresar a dicha plataforma la Administradora proporcionará a los aportantes ya registrados, por medio de un correo electrónico, un link con la correspondiente invitación a la Asamblea y una clave secreta. El sistema se encontrará abierto 30 minutos antes del comienzo de la Asamblea, para efectos de que cada aportante u apoderado de éste acredite su identidad.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, en el caso de los aportantes o representantes que asistan a la Asamblea por medios tecnológicos, se efectuará con anticipación a la misma, de conformidad con los procedimientos señalados en este aviso y el sitio web indicado. Por su parte, en el caso de los aportantes que participen en la Asamblea de forma presencial, si procediere, la calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Juan Pablo Flores Vargas
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS